

34  
Solano mayo 25 de 1831.



Ahora me voy de mi casa: hace poco que  
recibi la de Madrid. el 21 de feb. y anteriormente  
envio poray de Mexico la de [?] [?] [?]  
desde mi vivienda aqui en febrero ultimo tengo es-  
critas a Madrid cuatro o cinco, que eso habran  
llegado ya a su mano.  
En ellas le dice que me habian nombrado di-  
rector de esta Audiencia, incidente que con el embarazo  
de Jacobs, ha posibilitado mi viaje al Norte. Actual-  
mente se trata de poner los Tribunales bajo el  
poder constitucional, y como como muy Ministro saben  
que saben quedos, si me ausento es casi seguro que  
me dejen fuera, lo que no sucedera estando aqui,  
pues gozo de muy buena opinion con el actual go-  
bierno, apesar de que defendi hasta el ultimo in-  
stante con la arma en la mano al que cayó en  
dic. de 1829. Hecho el arreglo indicado, ya quedo yo  
en el tribunal, ya salga, podre pensar en mi viaje  
que deo asientisimamente; me sea licencia.  
me estiman, dificulta que me voy pocas, pero  
Si en esa no hay ejemplares de mis pocas, pero  
los hay aqui ni en los Estados Unidos. No ha quedado  
un tomo de un tratado de ninguna parte, y embargo  
el caso de hacer nueva edicion que he de hacer como  
ponciones morales y filosoficas y las traigo de un  
de que tendra tres tomos. Si yo no puedo ir a los  
Estados Unidos, enviare los manuscritos a Gomez para

que el, Marcelo o' Laco se encarguen de hacerla, aunque  
siempre será mejor que yo lo haga. Digale Luis a  
Doningo Belmonte que me escriba cuanto producirá  
una sesion privada en caso, para saber con  
cual motivo puedo contar, y si han de remitirse ejemplares  
de las actas completas, o de las resumidas. El dinero  
que se necesite, puede mandarse desde luego a Ganes,  
para que no haya demoras.

Por no poder separarme actualmente de aqui, aun  
no he visto a Garay, aunque lo busco ardientemente para  
que me hable de Luis y de mis hermanos.  
Leí algunos buenos papeles expresando su parte, y habi  
do a Luis y a las muchachas mil expresiones de amor muy gor  
das y maravillosas con los disparates que dice, pues chapie  
ra al hablar. ¿Le diras yo porque su abuela la viene  
a ver?

¡Me encantaré!  
Y adios, mi adorada Maria; mil abrazos a mis hermanos,  
y finas expresiones a todos los parientes y amigos, muy partici  
ularmente al Sr. Juan, a Gaspar Gomez y Antonio, que  
ya están hecho un hombre. Conserve Dios buena y  
reciba toda el alma de su amante, José M. P.

¡Mi vida y recuerdos a Ganes!  
Si puedo escribirte: no te olvides como dice, que al recibir tengo  
muy presentes las relaciones de Abey en favor de la oracion.  
Lento las relaciones físicas, y en cuanto a los morales, se por  
expresiones que provienen de una imaginacion, en forma  
de un juicio no muy sano. El que tiene la desgracia  
de ser condenado a su infelicidad, se crea un estado de fascio en  
que se aya del mundo, y el mejor remedio para esto sea  
una sesion constante del mejor remedio para esto sea  
táctica suferida.  
Mucho me alegraría de verte, y de vivirte a justarte  
conmigo, me sería fácil colocarte bien, (haciéndote rei-  
bro) pero de ahí no. Pero no me vuelvas a aconsejarte que  
te metas de cabeza como yo en el torbellino revolucionario,

mucho mas teniendo una madre, a la que no debey dar los  
peñeros que yo a la mia.

Adios: pidoles bien como te desea tu affmo. primo.

Amadísima Ignacia: no tienes razon en decir que ya no te quiero.  
¿Por qué te acordar ni acordar? Si llega el dia feliz en que aun veas  
nos, consuevay todo el amor que te profesaba tu amantísimo hermano.



A la Sra. Dña. Mercedes de Mercedes,  
Calle de la Lamparillas n.º 17.

Habana.